

SESIÓN ORDINARIA
19 DE ABRIL DE 2022.

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2022.
2. LECTURA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y DE IGUALDAD DE GÉNERO, RELATIVO A LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.
3. LECTURA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTAN LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA Y DE SEGURIDAD PÚBLICA, RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES EN EL ESTADO DE CHIAPAS, A ESTABLECER MECANISMOS DE CAPACITACIÓN A SUS POLICÍAS MUNICIPALES EN MATERIA DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL ACUSATORIO ADVERSARIAL.
4. LECTURA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, RELATIVO A LA FALTA DEFINITIVA POR EL FALLECIMIENTO DEL CIUDADANO CÉSAR MANUEL ZAMORA BALDIZÓN, AL CARGO DE QUINTO REGIDOR PROPIETARIO DEL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE CACAHOATÁN, CHIAPAS.
5. LECTURA DE LA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONE AL ARTICULO 3, FRACCIÓN XXVII DE LA LEY DEL DEPORTE DEL ESTADO DE CHIAPAS; EL PÁRRAFO QUE CONSIDERE “AL JUEGO DE AJEDREZ COMO DEPORTE LÚDICO Y SE DECLARE EL DIA 25 DE ABRIL DE CADA AÑO COMO EL DÍA DEL AJEDREZ EN CHIAPAS”, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ENRIQUE ZAMORA MORLET, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.

6. LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, DE LA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIAPAS, EXHORTA RESPETUOSAMENTE, A LOS AYUNTAMENTOS MUNICIPALES, QUE REALICEN LA ACTUALIZACIÓN, CREACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE LAS CARTAS URBANAS MUNICIPALES, Y PERMITAN ADMINISTRAR EL ORDENAMIENTO GENERAL URBANO, ASÍ COMO LAS BASES PARA MEJORAR LA PROGRAMACIÓN DE LAS ACCIONES DE CONSERVACIÓN EN LAS RESERVAS; SU DELIMITACIÓN, USOS Y DESTINOS; YA QUE, INCIDEN DIRECTAMENTE EN LOS OBJETIVOS, METAS, POLÍTICAS, PROGRAMAS Y DEMÁS DISPOSICIONES DERIVADAS DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO, PRESENTADO POR LA DIPUTADA YOLANDA DEL ROSARIO CORREA GONZÁLEZ, INTEGRANTE DE ESTA SEXAGÉSIMA OCTAVA LEGISLATURA.

7. ASUNTOS GENERALES.